

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1805 *Resolución de 6 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 20, de 30 de enero de 2015, se ha publicado el anuncio relativo a las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus Auxiliares (Escala Básica), mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

Dos plazas de Inspector de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus Auxiliares (Escala Técnica), mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Alicante, 6 de febrero de 2015.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Juan Seva Martínez.